

Sesión ordinaria de la Comisión Intercentros de la Facultad de Ciencias de la Educación y el Centro de Magisterio “Virgen de Europa”

ACTA 7

Sesión ordinaria de la Comisión Intercentros, convocada el lunes, 3 de febrero de 2025, a las 11:00h, modalidad online, actuando como presidenta, por delegación, la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, Dª. Noemí Serrano Díaz, y como secretaria de la Comisión, Dª. Ana Doménech Vidal.

Participan en la Comisión:

Baena González, María Isabel (*) Coordinadora Grados en Educación Infantil y Primaria del Centro Adscrito	S	Santiago Fernández, Inmaculada (*) Delegada de la Universidad de Cádiz en el Centro Adscrito “Virgen de Europa”.	E
Barrera Ramírez, Fernando Coordinador del Grado en Educación Primaria FCCE	S	Melero Santos, Sandra (*) Vicedecana de Ordenación y Calidad y Responsable de Calidad FCCE	S
Doménech Vidal, Ana Coordinadora del Grado en Educación Infantil FCCE	S	Jiménez Tenorio, Natalia (**) Coordinadora del Master Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas FCCE	S
Garay Cano, Rosa Directora del Centro Adscrito	S	Serrano Díaz, Noemí. Decana FCCE. Presidenta por delegación de la Sra. Vicerrectora	S
Ruiz Terroba, Rocío Responsable de Calidad del Centro Adscrito	S		

S (asiste), N (no asiste) y E (excusa)/ (*) Invitados permanentes/ (**) Otros invitados.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Puesta en común de los resultados de los autoinformes de los grados en Educación primaria e infantil
3. Informe sobre el estado de las posibles modificaciones de títulos (infantil, primaria y MAES)
4. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2. Puesta en común de los resultados de los autoinformes de los grados en Educación primaria e infantil

Se comenta el proceso seguido para la elaboración del autoinforme de los grados de educación infantil y primaria de este año. Se indica que, al tratarse del segundo año de realización del autoinforme por parte de los nuevos coordinadores, ha hecho que el proceso sea menos complejo.

Diversas personas de la comisión, la Directora Adjunta del Centro Adscrito, la Decana de la FCEE y la Coordinadora del grado de EI, entre otros, agradecen públicamente la labor de la Coordinadora Grados en Educación Infantil y Primaria del Centro Adscrito (Maribel Baena) por la supervisión, ayuda y guía en la elaboración de los autoinformes de infantil y primaria de ambos centros.

Se comenta también que los coordinadores de los grados de infantil y primaria de ambos centros (FCCE y CMVE), así como la Responsable de Calidad de CMVE (Rocío Ruiz), han mantenido una reunión de coordinación horizontal recientemente. El acta de dicha reunión será publicada en la web de ambos centros.

3. Informe sobre el estado de las posibles modificaciones de títulos (infantil, primaria y MAES)

La Directora Adjunta hace una consulta sobre los posibles cambios sustanciales que se iban a aplicar en los grado de educación infantil y primaria. Ante esta consulta, la Decana comenta que la normativa sobre los títulos (orden ECI) se encuentra en proceso de cambio. Por esta razón, se han pausado temporalmente los cambios previstos en los grados de educación infantil y primaria, a la espera de las indicaciones recogidas en la nueva normativa. Cuando la nueva normativa sea publicada, se empezarán a plantear la ejecución de los cambios sustanciales y no sustanciales de ambos grados.

La Directora Adjunta, comenta que en el Centro Adscrito se ha constituido una comisión del MAES compuesta por personal de calidad del centro, personal docente y dirección del centro, cuyo coordinador es Domingo Sánchez (es presentado en esta comisión). La Responsable de Calidad del CVME comenta que esta comisión ya ha empezado a trabajar hace unos meses y comenta los avances que han ido realizando para la implantación del título en esta Sede.

El coordinador de la Comisión del MAES comenta que han ido siguiendo las instrucciones y órdenes y que han ido trabajando los cambios que habría que incorporar (todo ellos siguiendo la estructura y memoria del MAES del Campus de Puerto Real). Exponen que han desarrollado principalmente cuestiones relacionadas con el reparto de asignaturas, el personal, los recursos del centro, ... Tras este trabajo habría que añadir estos cambios al documento final para las modificaciones sustanciales del título.

Se comenta que el MAES de Puerto Real, debería revisar si es necesario hacer cambios sustanciales e ir conjuntamente con la escuela CMVE. A este comentario, la Directora del Centro Adscrito pregunta si los cambios de la orden ECI anteriormente comentados en relación a lo grado de educación infantil y primaria afectan también al MAES. La decana contesta que, en la Conferencia Nacional de Decanos, de momento, solo se han sido recibidas las competencias de los grados de educación infantil y primaria, no del MAES. A colación de esto, la decana comenta que puede hacer la consulta sobre si el mismo proceso seguido en educación infantil y primaria, se va a aplicar en el MAES.

De ser así, sería conveniente esperar a los cambios en las competencias para proceder a los cambios sustanciales del MAES.

4. Ruegos y preguntas.

Se hace la consulta sobre los cambios en el MAES (incorporar de la SEDE de CMVE y también el desdoble algunas asignaturas del MAES). Natalia comenta que transmitió a la CAM las modificaciones sustanciales de las asignaturas con desdobles y que, además, la propia CAM mostró conformidad. No obstante, este tema quedó pendiente en diciembre por cuestiones de vacaciones y la elaboración del autoinforme. La coordinadora del MAES de FCCE comenta que hoy hay otra reunión de la CAM donde se abordará de nuevo el tema.

La Directora del Centro Adscrito indica que en la respuesta de las VENIAS se hacen sugerencias sobre adaptación (al máximo posible) en a las fichas de las asignaturas. Se comenta las fichas (tanto del FCCE como de CMVE) se realizan en el mismo periodo del año y que es complicado que los cambios que se apliquen en la FCCE se apliquen también en el CMVE si no hay conocimiento de ello. En aras de tener una coordinación horizontal más eficiente, los coordinadores de grado de la FCCE pedirán a los departamento y equipo docente que informen de los cambios introducidos en las fichas antes de realizarlos. De esta forma, los coordinadores de la FCCE podrán tener un registro de dichos cambios y hacerlo saber al CMVE para que luego no hay problemas con las Venias porque no coinciden la información de las fichas.

Se hacen comentarios sobre el Implanta. La decana comenta que ya debe estar publicado el Plan Estratégico. Según expone, se trata de un plan (vivo) que no será revisado y aprobado cada año, sino que se va modificando acorde con las necesidades surgidas. Se comenta que estará accesible (si no lo está, lo estará en breve) en el Vicerrectorado de Cultura, pues dicho plan está promovido y desarrollado desde dicho vicerrectorado.

La coordinadora de los grados del CMVE, hace consulta sobre sobre el Informe de Gestión, sobre su elaboración, sobre las referencias o indicaciones que hay que tener en cuenta. La Decana comenta que el año pasado lo realizó el equipo recién llegado, con escasos datos sobre las acciones realizadas. Ahora mismo están a la espera de las correcciones, por lo que no tienen un esquema o una guía sobre cómo hacerlo. Cuando

llegue devolución sobre si hay que modificar o no ese informe se trasladará información al CMVE. Hay que tener en cuenta que el Servicio de Calidad ha realizado cambios en el personal y esto conlleva que el feedback sobre los informes llegue un poco más tarde.

Se plantea realizar la próxima reunión intercentros sobre el mes de julio, con la posibilidad de realizarla antes si fuese necesario. Se sugiere la incorporación de los coordinadores de los MAES (tanto del FCCE como de CMVE) a esa comisión intercentros.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 12:12 del día citado.